



Teoría del Disenso

The Theory of Dissent

Alberto BUELA

Universidad Católica de Salta, Argentina.

RESUMEN

La intención de este ensayo no es tratar el tema del disenso desde la teoría del conflicto al estilo de Marx o Engels, tema que dejamos al marxismo y sus estudiosos, tampoco tratarlo desde la polemología, asunto que ha recibido desde los años 70 un tratamiento pormenorizado y casi definitivo por parte de Julien Freund y Gastón Bouthoul. La intención es analizar el disenso desde la posibilidad de constitución de teoría crítica. Sabemos que no es fácil, se necesita un trabajo interdisciplinario, aun cuando hay algunos pocos pensadores (Cacciari, Siena, Douguin) meditando el tema. Este pequeño trabajo viene a completar los *Ensayos de Disenso*, próximos a aparecer en su versión argentina. Pretendemos, con las limitaciones del caso, responder a la Escuela de Frankfurt, pues como se sabe desde hace unos treinta años se impuso en las democracias occidentales la teoría del consenso, que tiene su origen ideológico en dicha escuela neomarxista con el filósofo Jürgen Habermas a la cabeza. Esto dio por resultado que “el consenso o acuerdo de los grandes partidos políticos” se transformara en el fundamento moral de nuestras menguadas democracias. Reemplazándose así la genuina representación democrática, transformando al sufragio universal y secreto en una verdadera farsa. Porque viene a justificar las decisiones ya tomadas de antemano por el

ABSTRACT

The purpose of this paper is not to treat the theme of dissent as conflict in the style of Marx and Engels. This is a theme for Marxism and its proponents. We will not treat it from the perspective of conflict theory, which has also received extensive treatment since the 1970s on the part of Julien Freund and Gaston Bouthoul. The intention here is to analyze dissent from the perspective of the constitution of critical theory. We understand this is not easy, and requires interdisciplinary study, even when a few authors (Cacciari, Siena, Douguin) have meditated on this theme. This small contribution attempts to complete the *Ensayos de Disenso*, which will soon be published in an Argentinian version. We hope to respond, within limitations, to the School of Frankfurt, since for over thirty years their theory of consensus has been imposed on western democracies, and has its ideological origins in the so-called neo-Marxist school headed by the philosopher Jürgen Habermas. The result of this was that consensus or agreement among major political parties was transformed into the moral basis of our ever-weakening democracies. This replaced genuine representative democracy, transforming universal secret suffrage into a real farce. It merely justified the decisions already made by agreements

acuerdo de los grandes partidos. Nuestra propuesta del disenso como verdadera causa agente de la teoría crítica postmoderna, intenta abrir espacios al verdadero pluralismo social en el seno de un sistema democrático procedimental y por ende vaciado de contenido. Al consenso de los grandes partidos debemos agregar las múltiples y variadas “mesas de consenso social” patrocinadas por los grandes *lobbies* e instituciones de la sociedad civil, para que cambiando algo, nada cambie.

Palabras clave: Política, consenso, disenso, sociedad.

among political parties. Our proposal is to treat dissent as a true causal agent in critical post-modern theory, and attempt to open truly plural social spaces in the procedural democratic system which is lacking in content. To consensus among major parties we must add multiple and diverse social consensus platforms, patronized by large interest lobby groups and social civic institutions, in order for change to occur.

Key words: Politics, consensus, dissent, society.

“El disidente no aspira a cargos oficiales ni busca votos. No trata de agradar al público, no ofrece nada ni promete nada. Puede ofrecer, en todo caso, sólo su pellejo”.

Valclav Havel

Este trabajo cierra un periplo de veinte años sobre la meditación y práctica del disenso que comenzó allá por 1984 con una conferencia en el Palacio de los Congresos de Versailles junto a los pensadores como Julien Freund, Alain de Benoist, Guillaume Faye y Pierre Vial, titulada *Hispanoamérica contra Occidente*, y siguió luego a través de la experiencia, durante un lustro (1994-1999), con la revista de metapolítica *Disenso*, para concluir ahora, en este ensayo.

Nuestra tesis es que el disenso, sobre todo desde las sociedades dependientes como la nuestra, es lo que permite crear *teoría crítica*, tanto en ciencias sociales como en filosofía. Y hoy, la mediocridad de ambas disciplinas radica en esta incapacidad de pensar críticamente. O lo que es lo mismo, explica la vigencia de un *pensamiento único* que tiene su proyección política en lo *políticamente correcto*, sea a través del progresismo socialdemócrata, sea en el neoliberalismo conservador. Son estos, los dos brazos de la tenaza político-ideológica que aprisiona al mundo que comienza en el siglo XXI.

NATURALEZA DEL DISENSO

El acceso etimológico que nos permite el término disenso es el siguiente: Proviene del verbo latino *dissero*: *examinar, discutir una materia*, que se vuelca en el sustantivo *disensus* que significa *otro sentido*. El sufijo *dis*, que proviene del adverbio griego *diV* y que en latín se tradujo por *bis* = (*dos veces*), significa oposición, enfrentamiento, contrario, otra cosa. Así tenemos por ejemplo los vocablos *disputar* que originalmente significa pensar distinto, o *displacer* que equivale a desagrado, o *disyuntivo* que es no estar junto, estar separado.

Disenso significa, antes que nada, otro sentido, divergencia, contrario parecer, desacuerdo.

Existe muy poca literatura acerca del disenso¹ y la poca que existe, viene desde el pensamiento institucionalmente aceptado, con lo cual el disenso está caracterizado:

- a) negativamente. “*El disenso es negativo porque siempre está referido a un consenso previo*” y
- b) vinculado a las minorías: “*una de las características de toda minoría es una actitud de disenso*”.

Es obvio que no compartimos para nada esta clasificación interesada y parcial del disenso. Pues, disentir, no es sólo negar un acuerdo sino que es, sobre todo, pretender otro sentido al que actualmente poseen las cosas y las acciones de los hombres y el mundo que nos rodea.

Disentir es una actitud libre, personal o colectiva, de afirmar otra cosa a la propuesta. Psicológicamente es la primera actitud del hombre, al reconocerse como otro distinto del padre, para convertirse en adulto. El disenso enriquece el obrar humano y consolida una sociedad plural, al mismo tiempo que invalida cualquier intento homogeneizador o totalitario.

Muchos vinculan el disenso con la discrepancia entendida como negar el consentimiento a algo o alguien. Por el contrario, para nosotros el disenso no se agota en el afirmar lo que no se quiere sino que logra su plenitud en el pensamiento (teoría) y la actitud (práctica) alternativa a la dada. Es el origen del pensamiento y la conducta alternativa al orden o la normalidad constituida.

Es que el consenso, lo hemos visto hasta el hartazgo, a pesar de la opinión de los progresistas ilustrados, no puede servir como fundamento de la legitimidad política de la democracia porque siempre es el resultado de un acuerdo de partes con poder en la sociedad (racionalidad estratégica, que viene a responder a la pregunta de Lenin: *¿Qué hacer?*) que puede conducir, y de hecho ha ocurrido infinidad de veces en la historia del mundo, a resultados aberrantes.

A contrario *sensu*, surge entonces el disenso en su función ético-política por antonomasia, como origen de la legitimidad política de la democracia pluralista y participativa, y no ya democracia acuerdista, de pactos o logias, que se caracterizan por tomar las decisiones antes de la deliberación. Esto es, transforman a la deliberación de las partes en un simulacro *pour la galerie*.

En cuanto a su calidad ética el disenso no depende sólo de lo negado, v. gr. Los ciudadanos norteamericanos disienten con el envío de tropas a Iraq, sino que depende también, y fundamentalmente, del contenido de la propuesta realizada por el disidente o no conformista.

En definitiva, la calidad moral del consenso como del disenso no deriva del acto de consentir o disentir, error del progresismo ilustrado para quien el consenso es bueno y el disenso es malo, sino del asunto a que se aplican, estos actos.

1 Cfr. Los trabajos de Javier Muguerza: *Ética, disenso y derechos humanos*, Bs. As. 2002 y Ernesto Garzón Valdés: “El consenso democrático”, en *Cuadernos electrónicos de filosofía*, n° 0.

DISENSO, TRANSGRESIÓN Y REBELIÓN

Suelen confundirse estas tres nociones, sea por lo próximas, sea por interés. La transgresión se produce, en general, sobre normas, pautas o leyes ya establecidas y de uso regular que el transgresor no respeta o viola. Esto lo hace explícitamente, como un acto de su voluntad, y no por desidia o abandono. V. gr. El hábito juvenil de conducir de contramano en calles y avenidas.

La transgresión es sobre materia leve y delito no grave. En grupos marginales y adolescentes es donde se reclutan la mayor cantidad de transgresores. Incluso no perdura mucho en el tiempo; es epocal y supone un *quantum* de inmadurez psicológica. Otro de sus rasgos es su carácter urbano o pueblerino.

Por el contrario el rebelde es, en general, “el emboscado”, como sagazmente ha hecho notar Ernst Jünger en *Tratado del rebelde* (1951): “Dos cualidades se dan el en emboscado (*Waldgänger*). No consiente que ninguna superioridad le prescriba la ley, ni por la propaganda ni por la fuerza”². La figura emblemática del rebelde es Robin Hood. El recurso a la selva es una nueva respuesta de la libertad, ante la libertad que la tiranía ha domesticado. El rebelde cuestiona el sistema pero queda limitado a su acción personal. Carece de un proyecto de nación. La rebelión es siempre de pocos, porque pocos son los auténticos rebeldes, porque pocos pueden recurrir al bosque como asiento de la libertad y vivir en él.

Al clasificar al disenso como negativo, tal como lo hace el pensamiento políticamente correcto, se lo equipara a la transgresión y a la rebelión por lo que tienen de negativo estas dos actitudes ante el orden constituido. Pero el disenso va más allá de la negación de una realidad con la que no se comulga.

El disenso propone otro sentido, un sentido diferente del que, actualmente, llevan las cosas y las acciones de los hombres sobre ellas. El disenso exige un proyecto distinto al vigente para no quedarse en transgresión o rebelión. Y ese, es su sentido más profundo y aquello que lo torna peligroso para los satisfechos del sistema: permite crear teoría crítica sobre el hombre, el mundo y los problemas que lo rodean. Cualidad que ni la transgresión ni la rebelión poseen.

DISENSO COMO MÉTODO

Debemos lograr una interpretación genuina de lo que nos acontece y sucede, no filtrada por una ideología determinada. Esto último sólo nos lo permite *el disenso como método*, sobre todo dado nuestro carácter de ecúmene dependiente- la iberoamericana- en la producción de sentido de lo que ocurre en el mundo.

El ilustre filósofo escocés Alasdair MacIntyre se plantea acertadamente que: “Uno de los rasgos más llamativos de los órdenes políticos modernos es su carencia de foros institucionalizados dentro de los cuales los conflictos y desacuerdos sociales puedan investigarse sistemáticamente, así como la ausencia de intento alguno para resolverlos. Con frecuencia, los mismos hechos del desacuerdo pasan inadvertidos, disfrazados por una retórica del consenso”³.

2 Jünger, Ernst: *Tratado del rebelde*, Buenos Aires, Sur, 1963, p. 51.

3 MacIntyre, Alasdair: *Justicia y racionalidad práctica*, Barcelona, Eiusa, 1994, p. 20.

Lo primero que se deduce de este jugoso párrafo es la denuncia de “las mesas de consenso o diálogo”, el mecanismo tan peculiar de los regímenes socialdemócratas que en lugar de partir de disenso y aceptar la existencia del conflicto en la sociedad parten por principio del consenso, con lo cual no sólo ponen el carro delante del caballo sino que logran “disfrazar el conflicto con la retórica del consenso”, según la cita. Por otra parte y eso muestra el otro rasgo típico del progresismo: los problemas sociales se ordenan pero no se resuelven. Al existir “la ausencia de intento alguno para resolverlos” (cita) se espera que una especie de fuerza de las cosas los vaya resolviendo.

Afirmando este mismo sentido el filósofo italiano Massimo Cacciari es aún más contundente cuando dice: “a lo que se siente obligado el político postmoderno apoyado en la idea de *pax apparens* es a organizar el conflicto, a recibir las demandas, pero no a solucionarlas”⁴.

Y en segundo lugar, se deduce la recuperación de la idea de disenso como instrumento metodológico en la creación de teoría crítica en las sociedades de hoy. El pensamiento no conformista, que pretenda ser crítico está obligado, no a negar la existencia, lo que sería estulticia, sino a *negar la vigencia* de las megacategorías de dominación –pensamiento políticamente correcto, único, homogeneización cultural, globalización, igualitarismo, desacralización, etc.– para proponer otras diferentes, distintas, diversas.

EL DISENSO COMO PENSAMIENTO POPULAR

Obsérvese que un pensamiento no conformista no niega la existencia de lo que realmente existe, y en esto es un realismo crítico, sino que para afirmarse debe negar la vigencia, la pretensión de universalidad de dichas categorías. Y aquí es cuando el no-conformismo se acerca al pensamiento popular, que sabe, antes que nada, lo que no quiere, dado que la negación en él funciona negando la vigencia de las cosas que lo afectan negativamente. Pongamos un ejemplo, aunque siempre son rengos, la globalización existe y no hay dudas de ello; el pensamiento popular no niega su existencia, pero como no entra dentro de sus intereses, lo que niega es su vigencia, y sigue viviendo a su modo o como puede o lo dejan. Es sabido que sólo la vigencia de las cosas y las ideas, más allá de su existencia, afecta la vida de los hombres y de los pueblos. La idea de vigencia está vinculada a la de vigor y acá quiere significar aquello que tiene vigor y observancia sobre uno, que lo implica.

Hoy situarse a la izquierda o a la derecha es no situarse, es colocarse en un no-lugar, sobre todo para el pensador (*rechazamos de plano el término intelectual*) que pretende elaborar un pensamiento crítico. Y el único método que hoy puede crear pensamiento crítico es el disenso. Disenso no sólo con el pensamiento único y políticamente correcto sino también y sobre todo, con el orden constituido, con el *statu quo* vigente y esto último exige la práctica existencial del disenso.

El disenso es estructuralmente una categoría del pensamiento popular, en tanto que el consenso, como vimos, es una apropiación de la izquierda progresista, históricamente alejada de lo popular, para lograr la democracia deliberativa que tiene mucho de ilustrada, y también, aunque en otro sentido, propiedad del liberalismo como acuerdo de los que deciden, de los poderosos (G8, Davos, FMI, Comisión trilateral, Bildelbergers, etc.).

4 Cacciari, Massimo: *Drama y duelo*, Madrid, Tecnos, p. 63.

El disenso que se manifiesta como negación tiene distinto sentido en el pensamiento popular que en el culto. En este último, regido por la lógica de la afirmación, la negación niega la existencia de algo o alguien, en tanto que en el pensamiento popular lo que se niega no es la existencia de algo o alguien, sino su vigencia, entendida como validez, como.⁵ El disenso niega el monopolio de la productividad de sentido a los grupos o *lobbies* de poder, para reservarla al pueblo en su conjunto, más allá de la partidocracia política.

La alternativa hoy es situarse más allá de la izquierda y la derecha. Consiste en pensar a partir de un arraigo, de nuestro *genius loci* dijera Virgilio. Y no un arraigo cualquiera sino desde las identidades nacionales, que conforman las ecúmenes culturales o regiones que constituyen hoy el mundo. Con esto vamos más allá incluso de la idea de Estado-nación, en vías de agotamiento, para sumergirnos en la idea política de gran espacio, de Patria Grande, y cultural de ecúmene.

Desde estas grandes regiones es desde donde es lícito y eficaz plantearse el enfrentamiento a la globalización o, más específicamente a la norteamericanización del mundo. Hacerlo como pretende el progresismo desde el humanismo internacional de los derechos humanos, o desde el ecumenismo religioso como ingenuamente pretenden algunos cristianos, es hacerlo desde un universalismo más. Con el agravante de que su contenido encierra un aspecto loable, la fraternidad universal, pero vacuo, inverosímil y no eficaz a la hora del enfrentamiento político.

Pero este enfrentamiento se está dando igual, a pesar de la falencia de los pensadores en no poder elaborarlo aún, a través del surgimiento de los diferentes populismos, que más allá de los reparos que presentan a cualquier espíritu crítico, están cambiando las categorías de lectura. Así la oposición entre burgueses y proletarios de la izquierda clásica va siendo reemplazada por la de pueblo vs. oligarquías, sobre todo financieras y las de izquierda y derecha por las de justicia y seguridad.

Y, mientras que desde la izquierda progresista la crítica a la globalización se limita a reclamar que sus beneficios económicos se expandan a la humanidad y no queden reducidos sólo a unos pocos, desde los movimientos populares se vienen gestando cientos de respuestas alternativas al “mundo uno”.

La izquierda, por su carácter internacionalista no puede denunciar el efecto de desarraigo sobre las culturas tradicionales y sobre las identidades de los pueblos. Su denuncia se transforma así, en un reclamo formal para que la globalización vaya unida a los derechos humanos y a la distribución de la riqueza.

Es desde los movimientos populares que se realiza la oposición real a las oligarquías transnacionales. Es desde las tradiciones nacionales de los pueblos donde mejor se muestra la oposición a la sociedad global sin raíces, a ese imperialismo desterritorializado del que hablan Hardt y Negri.

Es desde el elogio del disenso de la actitud no conformista que se rechaza la imposición de un pensamiento único y de una sociedad uniforme, y se denuncia la globalización como un mal en sí mismo.

5 Kusch, Rodolfo: *La negación en el pensamiento popular*, Buenos Aires, Cimarón, 1975. (Especialmente el capítulo 6: “El juego y la negación”).

Es que el pensamiento popular, si es tal, piensa desde sus propias raíces, no tiene un saber libresco o ilustrado. Piensa desde una tradición que es la única forma de pensar genuinamente según Alasdair MacIntyre, dado que “una tradición viva es una discusión históricamente desarrollada y socialmente encarnada”⁶ De este modo les resulta imposible a los pueblos y a los hombres que los encarnan situarse fuera de su tradición. Cuando lo hacen se desnaturalizan, dejan de ser lo que son. Son ya otra cosa.

CONSENSO VS DISENSO

Desde el punto de vista lógico ambos son términos relativos uno a otro, así, como padre lo es de hijo o alto de bajo, el disenso lo es siempre del un consenso y el consenso lo es sobre un disenso, pero en la práctica cotidiana, sea política o personal, el consenso se presenta como acuerdo de partes para el logro de una finalidad común y el disenso, no tanto como la negación al acuerdo, sino más bien como la pretensión de otorgar otro sentido, un sentido diferente, distinto, alternativo, no conformista a lo dado o presente.

Otra diferencia es que la idea de disenso estuvo, al menos hasta hace unos años, desacreditada teóricamente, pues la idea de consenso estuvo y está avalada y reforzada por los profesores de nuestras universidades, academias y la masa de los periodistas semicultos, que conforman la patria locutora, y que la han adoptado como ideología indiscutible e incuestionable.

El texto que más ha influenciado en todos ellos estos últimos años es *Teoría de la Acción Comunicativa* de Jürgen Habermas y los complementarios *Derecho y Democracia*, y, *Facticidad y Validez*.

Para este autor, último vocero de la escuela neomarxista de Frankfurt (Apel, Adorno, Cohen, Marcuse) devenido ahora socialdemócrata, la complejidad social y las crecientes desigualdades presentan hoy los mayores retos para la democracia y estos retos sólo pueden ser superados creando nuevos foros y asambleas donde los ciudadanos deliberen y discutan juntos, así con esta “democracia discursiva” llegaremos al consenso democrático que permitirá la resolución de los problemas. Así, “el consenso es norma adecuada para crear Teoría Crítica hoy”, según la expresión de su discípulo James Bohman.

Esta concepción se muestra así heredera directa de las sociedades de ideas de la Revolución Francesa, y estas sociedades –corazón del jacobinismo– por definición no pensaban sino que hablaban. La ideología, observa Francois Furet, historiador disidente de la historia oficial francesa, no se piensa porque puede correr el riesgo de ser criticada, sino que ella es toda conversada a través de sus intérpretes como verdad socializada a través del asambleísmo y se expresa en la religión del consenso⁷.

Claro está, ni una sola palabra acerca de quién detenta el poder. Como la película de Marcelo Mastroiani *De eso no se habla*.

Esto de no ocuparse del poder, limitando los temas a la ingeniería política o a asuntos culturales, viene a explicar porque en los centros académicos de mayor excelencia se per-

6 MacIntyre, Alasdair: *Tras la virtud*, Barcelona. Crítica, 1987, p. 274.

7 Furet, Francois: *Pensar la Revolución Francesa*, Barcelona, Petrel, 1980. (Especialmente el capítulo: “Agustín Cochin: La teoría del jacobinismo”).

catan de que “esto no va más” y se viene produciendo el reemplazo de la sociología, en tanto hermenéutica social, por la politología como hermenéutica del poder.

Así el pensamiento consensual por boca de los gurúes de turno nos dice que la crisis de representatividad política radica en la corrupción de los políticos y propone múltiples mecanismos para purificarlos: Eliminación de las listas sábana, no repetición de los mandatos, declaraciones juradas de bienes, etc. etc., mecanismos que no son de suyo malos, pero que no llegan al meollo profundo del problema, pues son pensados desde un pensamiento no- crítico, desde el pensamiento conformista.

Por el contrario pensar desde el disenso implica caracterizar la crisis de representatividad política no como una falla de los medios en su construcción, lo cual no es falso pero no es suficiente para especificarla, sino por que lo que está en juego es la anulación de la política dado que ha cesado el principio de soberanía de las naciones.

La mutilación de la idea de soberanía nacional, archivando el principio que nada hay sobre la nación más que la nación misma, anuló toda política nacional autónoma. ¿De qué nos sirve elegir, mejorando los mecanismos de representación, hipotéticamente a los mejores, si las decisiones políticas se toman desde los centros mundiales de producción de sentido que nos son ajeno?

Es interesante notar que el pensamiento consensual al no ser crítico, aunque se presenta como tal, adopta la *vanguardia* como método, resumida esta actitud en la frase: “*sin no somos profundos, al menos no seamos antiguos*”, que se traduce en la ciquiricata de los suyos y el silencio para los que no piensan de igual manera.

El pensamiento disidente debe hacer un doble esfuerzo, primero poder ser aceptado como pensamiento *stricto sensu* por la *opinión publicada*, que como hemos dicho forma parte del pensamiento consensual y, en segundo lugar, elaborar teoría crítica y no simplemente *teoría de demonización*: por un lado los buenos y por otro los malos. La realidad político social es cada vez más compleja y el disenso tiene que reflejar en sus respuestas y propuestas la complejidad de esta realidad.

Ante esta actualidad es dable rescatar la función ético-política del disenso que consiste aquí en expresar la opinión de los menos, de los diferentes, ante el discurso homogeneizador de la ética discursiva o comunicativa que sólo otorga valor moral al consenso.

Pues este pensamiento consensual –discursivo e ilustrado– viene en tanto que discursivo como un nuevo nominalismo a zanjar las diferencias con palabras y no a través de la preferencia o postergación de valores, como lo hace el disenso.

Y en tanto que ilustrado, sólo permite la crítica de aquellos pensamientos, los llamados políticamente no correctos, o situaciones sociales que no encarnen los ideales ilustrados de igualdad y democracia. Así, la crítica nunca va dirigida a los modelos socialdemócratas sino a los que decididamente no lo son, como es en Iberoamérica hoy, el caso de Castro o Chávez.

EL DISENSO COMO PRÁCTICA

El papel de los disidentes en la práctica del disenso ha sido el motor en el desarrollo de la emancipación social a partir del siglo XVIII y en la formulación de los derechos del trabajador en el siglo XX.

Lo importante en la práctica del disenso no es la negación sino lo que se niega, dado que esta negación implica un compromiso existencial del disidente.

No existe ninguna razón, salvo la conveniencia personal, para que el hombre en sociedad renuncie a sus ideas para hacerlas más parecidas a las del resto.

La teoría del consenso, llevada a la práctica desde hace unos treinta años a través del acuerdo de los grandes partidos políticos como lo mejor que puede sucederle a nuestras sociedades, ha concluido en un estruendoso fracaso: Los diferentes consensos han terminado haciendo lo que impone el neoliberalismo conservador, siendo sus consecuencias; mayores injusticias, inseguridad, desempleo, pobreza, marginalidad, menor educación, salud, calidad de vida.

Hasta un pensador liberal de la talla de Norberto Bobbio en uno de sus últimos trabajos se da cuenta de las limitaciones del consenso cuando afirma: “El disenso es una necesidad de la democracia pues es, el que puede hacer posible las promesas no cumplidas de ésta”⁸. Así al caracterizar al disenso no sólo como posible sino como necesario para la democracia, Bobbio se percata que el disenso no se limita a ser una regla de juego más del orden democrático sino que cumple la función positiva de abrir espacios donde se pueda manifestar el verdadero pluralismo social.

Hoy, se les permite a las masas de desocupados el disenso por el disenso, expresado en la violencia por la violencia misma, aunque siempre acotada, localizada. El poder político pretende transformar el disenso en mera transgresión.

Claro está, que el consenso, aquel *status questionis* al que debería arribar el disenso, ya ha sido establecido de antemano, por los poderes indirectos o los lobbies ajenos a los intereses de los pueblos y verdaderos manipuladores de nuestros menguados Estados nacionales carentes de soberanía.

Esto es lo que denominamos “falso diálogo”, es decir, un diálogo que comienza con el consenso como petición de principio, escondiendo de entrada nomás, las diferencias de las partes y los intérpretes. Este disimulo, esta parodia ha malogrado las mejores iniciativas, porque ha partido siempre, por razones ideológicas de la “parodia del otro, o del otro como un igual”, ignorando que la única igualdad posible en un diálogo abierto y franco es la diferencia. Y ésta se manifiesta siempre y de entrada en el disenso.

El consenso está estrechamente vinculado a la idea de tolerancia liberal, aquella que introduce la idea de disimulo, de simulacro en la política, pues la tolerancia hoy, no es otra cosa que *la disimulada demora en la negación del otro*. Hacemos “como si” respetáramos al otro, cuando en realidad estamos disimulando su negación. Y esta idea de disimulo, de simulacro encierra la quintaesencia de la noción de ideología entendida como conjunto de ideas que enmascara la voluntad de poder de un grupo, clase o sector. Vemos como la idea de consenso no es neutra sino ideológica.

Desde la América indoibérica la práctica del disenso la realizamos en solitario, nos observamos solos, estamos de hecho fuera del orden mundial “todo uno”, lo que transforma nuestra acción y pensamiento en un quebrantamiento del orden establecido y a nosotros todos los disidentes en marginales que deben ser ordenados según el modelo de *one world*, o ser puestos fuera de la humanidad.

8 Bobbio, Norberto: *Futuro de la democracia*, México, Bs. As, FCE. p. 49.

Pensar y actuar desde lo hispano criollo es pensar a partir del disenso con respecto al pensamiento único y políticamente correcto que sostiene este nuevo orden mundial, del que forman parte también las ideologías del indigenismo tan el boga en Nuestra América.

Y pensar a partir del disenso es contravenir y contradecir a los sostenedores conformistas de la teoría del consenso que quieren, como nuevos nominalistas, arreglar la realidad con nomines, con palabras, con conversación (Cfr. La idea de democracia deliberativa de Habermas, Cohen y Bohman según la cual “los retos modernos pueden ser superados inventando nuevos foros en los que los ciudadanos deliberen juntos y hagan uso público de su razón”).

Y a título personal, la disidencia práctica pasa necesariamente por el ejercicio cotidiano de la virtud, no realizado en forma burocrática sino de manera generosa y sacrificada. Romper diariamente con las solicitaciones del sistema y el medio ambiente es una forma de ascesis.

La disidencia como virtud resulta de un hábito creado por la repetición de actos de resistencia al sistema corruptor y totalitario que anula al hombre por la televisión y la masificación, y lo reduce a la bestialidad.

El hombre hispano en sus múltiples y variadas formas y encarnaduras siempre fue persona, nunca masa. Es lo absolutamente contrario a ésta.

La ecúmene hispanoamericana es, sustancialmente, disyuntiva al nuevo orden mundial. Obsérvese hoy, el cúmulo de teorías arbitrarias que quieren explicar el avance geográfico del castellano. Sin ir más lejos en su último trabajo⁹ el publicitado ideólogo del hombre *white, anglosaxon and protestans*, Samuel Huntington, expresamente sostiene que el mundo hispano es el enemigo de la unidad e identidad estadounidense y no sólo porque lo penetra con miles de inmigrantes sino porque sus valores son disímiles, distintos, diferentes.

El consenso y sus cultores, la izquierda progresista y el neoliberalismo, siempre ha quedado atado a la idea *contrato social*, por eso hoy los más atrevidos y “revolucionarios” proponen un *nuevo contrato social*, como solución a los problemas actuales.

El disenso práctico-político hoy se plantea desde la comunidad, (Cfr. los nuevos comunitarismos) o mejor dicho, desde las comunidades, es decir, aquellos conjuntos de hombres que no sólo comparten leyes, lenguas y creencias sino también valores y vivencias históricas —luchas por ser en el mundo— que son las respuestas que tienen que dar, y de hecho lo están haciendo, punto a punto al modelo de *one world*. Porque ante un modelo totalizador no sirven las respuestas parciales sino corresponden respuestas totalizadoras, holísticas se dice hoy, respecto del hombre, el mundo y sus problemas.

Son las instituciones que la comunidad ha ido creando espontáneamente las que hoy responden, incluso a pesar de ellas, a las necesidades que *el Estado privatizado* ha dejado sin resolver. Son las que, de alguna manera, conservan y restañan el tejido social desgarrado en mil pedazos por la *privatización* del gobierno y la política.

Privatización que se explica, porque los gobiernos y los partidos políticos han *travesado* su finalidad y trabajan para los intereses de los *lobbies*, sea ejecutando políticas, sea sancionando leyes contrarias al bien común general del pueblo que los llevó al poder.

9 MacIntyre, Alasdair: *Tras la virtud*, Barcelona. Crítica, 1987, p. 274.

Reinstalar la solidaridad en el seno de la comunidad es el primero y más eficaz de los remedios a la cretinización de la vida pública y ello sólo es posible con la reiteración habitual de actos solidarios hasta crear una segunda naturaleza en el hombre descastado de la sociedad postmoderna.

Y si no podemos llegar, en una sociedad secularizada como la nuestra, hasta el otro como prójimo, conformémonos con llegar al otro como próximo, que no es poco.



“Este modelo económico que toma como objeto de estudio nuestra autora, está referido directamente a la conformación del modo de producción capitalista, y a ese contexto de relaciones sociales en el que el mismo responde a la racionalidad histórica que lo ha constituido: la concepción científica de la razón en su dimensión experimental y tecnológica”.

(Ver reseña de Álvaro Márquez-Fernández en el **Librarius** en la pág. 111)

“Además, es un libro que refleja, entre otras cosas, una concepción del conocimiento y de la ciencia en la que el autor es actor de una práctica cognoscitiva que intenta compartir con otros. Un punto más a su favor, a la hora de valorar la importancia de este libro a la vista de la utilidad que se supone deberían tener los libros de esta naturaleza que casi siempre y con muy escasas excepciones –es el caso presente– naufragan en el turbulento mercado de los “manuales” universitarios”.

(Ver reseña de Álvaro Márquez-Fernández en el **Librarius** en la pág. 120)

